



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 28 DE ENERO DE 2019.

**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

**Evento:** Sesión Grupo Madrugadores de Tecate.

<b>Tema:</b> Proceso Electoral 2018-2019.	<b>Tipo de Participación:</b> Invitado especial para impartición de plática.
---	--

**Lugar y periodo de la comisión:** (1 día).  
Miércoles 27 de febrero de 2019, en Rest. Estragon de Tecate.

**Actividades realizadas:** Impartición de plática ante el Grupo de Madrugadores, así como posteriormente realización de recorridos en CDE de Tijuana (varios).

**Resultados obtenidos:** Informar a los integrantes del Grupo sobre los avances en el Proceso Electoral, atendiendo dudas al respecto.  
En los recorridos a CDE, se dio seguimiento a las actividades regulares del personal en cada distrito y seguimiento al avance de adecuaciones a los espacios físicos.

**Contribuciones a la Institución:**  
Cumplimiento a lo establecido en Art. 35, fracción I, Art. 46 fracción III y Art. 47 fracción I.

**Aportaciones obtenidas:** La difusión de actividades institucionales ante este grupo representativo a nivel local y estatal, aumenta la ciudadanía informada fomentando la cultura democrática.

<b>Adjunta recursos fotográficos:</b>	NO
---------------------------------------	----

**Conclusión:** Se llevó a cabo la exposición del suscrito en 40 min. aproximadamente, ante una asistencia de 25 a 30 miembros de Madrugadores, de desahogaron preguntas y respuestas por 20 min. En los recorridos a CDE, se verificó que las actividades del personal se realizan de manera regular y registró los pendientes en cuanto acondicionamiento de los espacios físicos para solicitar sean atendidos por la Administración.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. CLEMENTE C. RAMOS MENDOZA  
CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA